

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Dificultades de aprendizaje y Trastornos de Desarrollo	Dificultades de Aprendizaje	2º	3º	6	Formación Básica
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Prof. Dra. Isabel A. Gómez Pérez			Centro de Magisterio “La Inmaculada”, c/ Joaquina Egvaras, 114. C.P. 18013 Granada Teléfono: 958205861 Departamento de Psicología. 2ª Planta. Despacho nº20 e-mail: isabelgomez@eulainmaculada.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Por determinar.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener conocimientos adecuados sobre: <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo psicológico del niño de 6 – 12 años Los trastornos del desarrollo 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Concepto, definición y clasificación de las Dificultades de Aprendizaje. El proceso de enseñanza/aprendizaje basado en competencias y sus dificultades. Aspectos sociales y personales vinculados a las dificultades de aprendizaje. Desarrollo y adquisición de la lengua					



oral: evaluación e intervención educativa en los trastornos de la lengua oral. Adquisición de la lectoescritura e intervención educativa en las dificultades del aprendizaje del lenguaje escrito. Aprendizaje de las matemáticas e intervención educativa en las dificultades en el cálculo y la resolución de problemas. Dificultades de aprendizaje asociadas al conocimiento del medio.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS (agrupadas)

COMPETENCIAS GENERALES	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.
C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	CDM1.5 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
C3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.	CDM1.4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
C4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.	CDM1.2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.	CDM1.6 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVOS	Relación CG/CE	Indicadores (Expresados como resultados esperables del aprendizaje).
-Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza- aprendizaje de manera autónoma e interdisciplinar.	C2/ CDM 1.5	Diseña, planifica y evalúa los procesos de enseñanza – aprendizaje de manera individual y en equipo.
-Iniciar al alumnado en el conocimiento de los modelos y teorías del aprendizaje, y sus aplicaciones a los procesos educativos. -Analizar aquellas variables psicológicas, personales y socio-ambientales que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. -Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula.	C3/ CDM 1.4	Conoce las teorías e instrumentos psicológicos de aprendizaje necesarios y los aplica en el proceso educativo.
-Desarrollar habilidades de comunicación, discusión y negociación que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales y grupales que se dan en contextos educativos formales y no formales.	C4/ CDM 1.2	Domina habilidades comunicativas adecuadas en los contextos educativos formales y no formales.
-Analizar aquellas variables psicológicas, personales y socio-ambientales que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. -Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su	C10/ CDM 1.6	Conoce los instrumentos psicológicos de aplicación en el aula.



aplicación educativa en el aula.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **TEMA 1: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS Y SUS DIFICULTADES**

- 1.1. Aproximación al concepto y definición de Dificultades de Aprendizaje
- 1.2. Clasificación de las Dificultades de Aprendizaje
- 1.3. Medidas de atención al alumnado con Dificultades de Aprendizaje

- **TMEA 2: DIFICULTADES DE APRENDIZAJE: ASPECTOS EMOCIONALES Y MOTIVACIONALES**

- 2.1. Consideraciones iniciales.
- 2.2. Características de personalidad.
- 2.3. Dimensiones afectivo emocionales.

- **TEMA 3: EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE**

- 3.1. Consideraciones generales.
- 3.2. El proceso de evaluación.
- 3.3. Evaluación en las Dificultades de Aprendizaje.
- 3.4. Diagnóstico de Dificultades de Aprendizaje.
 - 3.4.1. Principios básicos.
 - 3.4.2. El equipo de evaluación y sus roles.
 - 3.4.3. El diagnóstico de las Dificultades de Aprendizaje.
- 3.5. Tratamiento de las Dificultades de Aprendizaje.
 - 3.5.1. Concepto y procedimiento de intervención.
 - 3.5.2. Enfoques de los programas de intervención.

- **TEMA 4: DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y LENGUAJE ORAL**



- 4.1. El papel del lenguaje oral en el proceso de aprendizaje.
- 4.2. Dificultades de lenguaje oral más frecuentes en los sujetos con Dificultades de Aprendizaje.
- 4.3. Dificultades en la dimensión pragmática en los niños con Dificultades de Aprendizaje.

- **TEMA 5: DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y LECTOESCRITURA**

- 5.1. Dificultades de la lectura:

- 5.1.1. Heterogeneidad en las dificultades lectoras: el término dislexia.
- 5.1.2. Retraso lector por problema madurativo.
- 5.1.3. Retraso lector con retraso del lenguaje pero sin dislexia evolutiva.
- 5.1.4. Dificultad lectora ligada a problemas de atención y estabilidad de la mirada.
- 5.1.5. La dislexia: dislexia evolutiva.

- 5.2. Dificultades en el aprendizaje de la grafía.

- 5.2.1. Dificultades gráficas.
- 5.2.2. Tipología de grafías.
- 5.2.3. Transposición de las relaciones espaciales a las temporales.
- 5.2.4. Aspectos a observar ante la grafía del alumno.

- **TEMA 6: DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EL CÁLCULO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EN EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO.**

- 6.1. Factores cognitivos que influyen en las dificultades matemáticas. Factores perceptivos, factores de memoria, integración, lenguaje y razonamiento abstracto.
- 6.2. Subtipos de Dificultades de Aprendizaje de matemáticas.
- 6.3. Consideraciones prácticas de carácter general que debemos tener en cuenta para la instrucción de alumnos con Dificultades de Aprendizaje de las matemáticas.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

- **PRÁCTICA 1.** Revisión bibliográfica sobre la aproximación histórica a las dificultades de aprendizaje.
- **PRÁCTICA 2.** Resolución de caso práctico.



- **PRÁCTICA 3.** Llevar a cabo una búsqueda de instrumentos de evaluación y diagnóstico de dificultades de aprendizaje y hacer una tabla donde se indiquen los datos del instrumento (el nombre, autores, etc.) y los aspectos que evalúa.
- **PRÁCTICA 4.** Resolución de caso práctico.
- **PRÁCTICA 5.** Resolución de caso práctico.
- **PRÁCTICA 6.** Visita a un centro, institución o asociación. Observar y registrar las instalaciones, recursos materiales y humanos que posee el lugar para niños con Dificultades de Aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- DECRETO 230/2007, de 31 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 8/8/2007)
- LEY ORGÁNICA 2/2006, 3 de mayo, de Educación. (BOE 4/5/2006)
- Miranda Casas, A.; Vidal-Abarca Gámez, E. y Soriano Ferrer, M. (2008): *Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje*. Madrid: Pirámide.
- Molina García, Santiago. (2000): *Cómo prevenir las dificultades en el aprendizaje de la lectura: Guía didáctica para la Escuela Infantil*. Archidona: Aljibe.
- Nicasio, J. (1995). *Manual de Dificultades de Aprendizaje: Lenguaje, lectoescritura y matemáticas*. Madrid: Narcea.
- ORDEN 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria de Andalucía (BOJA 30/8/207)
- ORDEN 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la Educación Básica en los Centros docentes.
- Ortiz, M^a R (2004) *Manual de dificultades de aprendizaje*. Madrid. Pirámide.
- Ortiz, M^a R. (2004). *Manual de dificultades de aprendizaje*. Madrid: Pirámide.
- REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria. (BOE 8/12/2006).
- Rigo Carratala, E. (2006) *Dificultades de aprendizaje escolar : Manual práctico de estrategias y toma de decisiones*. Barcelona: Ars Medica.
- Santiuste, V. y Beltrán, J. A. (2000). *Dificultades de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Santiuste, V. y González, J. (2010). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Madrid: CCS.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- García Sánchez, J.N. (1998): *Manual de dificultades de aprendizaje: lenguaje, lecto-escritura y matemáticas*. Madrid: Narcea.
- González Portal, M.D. (2000): *Dificultades en el aprendizaje de la lectura: nuevas aportaciones a su diagnóstico y tratamiento*. Madrid: Morata.
- González, E., y Bueno, J. A. (2007). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar*. Madrid: CCS.
- Jiménez García, J. E. (1999): *Psicología de las dificultades de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Martínez Recio, A. (2000): *Una aproximación epistemológica a la enseñanza y el aprendizaje de la demostración matemática*. Córdoba: Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba
- Mercer, C. (2000): *Dificultades de Aprendizaje*. Tomos I y II. Barcelona: CEAC.
- Miranda Casas, a. et al. (2000): *Evaluación e intervención psicoeducativa en las dificultades de aprendizaje*. Madrid: Piramide.
- Pozo Municio, J. I. y otros (1994): *La solución de problemas*. Aula XXI. Madrid: Santillana.
- Salvador Mata, F. (1997): *Dificultades en el aprendizaje de la expresión escrita: una perspectiva didáctica*. Málaga: Aljibe.
- Santiuste Bermejo, V. Y Beltrán Llera, J. A. (1998): *Dificultades de Aprendizaje*. Síntesis. Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Redalyc: <http://redalyc.uaemex.mx/>
- ISI Web of Knowledge: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>
- Scopus: <http://www.scopus.com/scopus/search/form.url>
- SpringerLink: <http://www.springerlink.com/home/main.mpx>
- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>
- ERIC: http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&CI_earme=true
- Bases de datos UGR: http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html
- Observatorio Andaluz de la infancia:



<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>

Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) : <http://www.educacion.es/cide/>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adecuará a las siguientes actividades formativas:

Actividades Presenciales : 36%= 54 horas

- **Lecciones magistrales** (Clases teóricas-expositivas, **en gran grupo**). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado. **19 horas**
- **Actividades prácticas** (Clases prácticas y grupos de trabajo). Descripción: Se realizarán *actividades prácticas* relacionadas con el temario práctico de la asignatura, así como *grupos de trabajo* en los que se les mostrará al alumnado cómo realizarlo y qué pautas debe tener en cuenta para su exposición. *Sesiones prácticas 17 horas y exposiciones de las actividades y grupos de trabajo 18 horas. Total 35 h*
- **Seminarios**. Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado. *Se llevará a cabo un Seminario relacionado con el temario teórico. Irá dirigido al gran grupo*

Actividades No Presenciales:64%=96 horas

- **Tutorías académicas**. Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas. **29h**
- **Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)**. Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos. Estudio de contenidos teóricos y prácticos. **38h**
- **Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)**. Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres. **29h**

Objetivos	Relación CG/CE	ESTRATEGIAS Enseñanza /Aprendizaje
-Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza- aprendizaje de manera autónoma e interdisciplinar.	C2/ CDM 1.5	<ul style="list-style-type: none">▪ Debates.▪ Trabajos escritos.▪ Resolución de casos prácticos.
-Iniciar al alumnado en el conocimiento de los modelos y teorías del aprendizaje, y sus aplicaciones a los procesos educativos. -Analizar aquellas variables psicológicas,	C3/ CDM 1.4	<ul style="list-style-type: none">▪ Clases teórico-prácticas.▪ Exposiciones.



<p>personales y socio-ambientales que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>-Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula.</p>		
<p>-Desarrollar habilidades de comunicación, discusión y negociación que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales y grupales que se dan en contextos educativos formales y no formales.</p>	C4/ CDM 1.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resolución de casos prácticos. ▪ Exposiciones. ▪ Trabajos escritos.
<p>-Analizar aquellas variables psicológicas, personales y socio-ambientales que están más directamente implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>-Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula.</p>	C10/ CDM 1.6	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Feria del juego. ▪ Salidas a centros educativos.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIAS

Los estudiantes matriculados en la universidad de Granada tendrán derecho a **dos convocatorias** de evaluación, **una ordinaria y otra extraordinaria**, por asignatura y curso académico que se realizarán en las fechas programadas por el Centro de acuerdo con los períodos establecidos en el calendario académico oficial.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**. (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013)

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A la hora de evaluar al alumno se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
2. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates. Capacidad para resolver diferentes situaciones de alumnos en un Centro Educativo. Valoración de los trabajos realizados, individualmente y/o en equipo, atendiendo a: presentación, expresión (escrita y oral), claridad de ideas, estructuración del trabajo y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
3. Se valorarán los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura adquiridos por los alumnos mediante la resolución de contenidos prácticos.
4. Se puntuarán las pruebas de seguimiento sobre los contenidos teóricos.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

A) EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación será preferentemente continua y presencial (mínimo 80%), entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establece en la Guía Docente de la asignatura.

Instrumentos y técnicas:

Examen, pruebas de seguimiento, participación en a clase y en las actividades propuestas, sesiones de grupo en trabajos individuales y/ o grupales y exposiciones.



Valoración:

Los conocimientos correspondientes a los créditos teóricos se evaluarán mediante la realización de un examen tipo test de 3 alternativa de respuesta (cada respuesta incorrecta restará media pregunta correcta) cuya calificación representará el 60% de la nota total.

Se llevarán a cabo pruebas de seguimiento y se tendrá en cuenta la participación de los alumnos, así como la actitud hacia la asignatura lo cual repercutirá sobre su calificación final en un 20% del total.

Se puntuarán las actividades de clase, las cuales se deben incluir en el cuaderno de trabajos prácticos y representarán el 10% de la calificación total de la asignatura.

Los contenidos prácticos se evaluarán y representarán un 10% de la calificación total de la asignatura.

Las faltas de ortografía y errores en la redacción restarán de la puntuación total el porcentaje reflejado en los requisitos ortográficos anexados en el itinerario de la asignatura.

Para poder hacer medias y sumar la puntuación de contenidos teóricos y prácticos **es requisito indispensable que cada una de las partes (contenidos teóricos y prácticos) tenga una calificación mínima de aprobado.**

Relación CG/CE	ACTIVIDADES/TAREAS	%
C2. CDM1.5	Pruebas de seguimiento	10
C3 CDM1.4	Contenidos prácticos	20
C4 CDM1.2	Actividades de clase	10
C10. CDM1.6	Prueba objetiva de la asignatura	60
TOTAL		100



B) EVALUACIÓN ÚNICA FINAL: se evaluarán únicamente, mediante un examen final, aquellos alumnos que en los primeros 10 días naturales, una vez haya dado comienzo el semestre y previa solicitud al departamento se les haya concedido este tipo de evaluación. En la solicitud tendrán que explicar las razones por las que no pueden asistir a clase, así como adjuntar documentación que lo acredite. El día del examen será el de la convocatoria oficial de la asignatura. Dicho examen representará el 70% de la calificación y la entrega de los contenidos prácticos, que se entregarán el mismo día del examen oficial, representará el 30% de la calificación, siendo indispensable que ambas partes estén aprobadas para poder hacer media entre los contenidos teóricos y prácticos.

Relación C/CE		ACTIVIDADES/TAREAS	%
C2	CDM1.5	Examen final de la asignatura	70
C3	CDM1.4		
C4	CDM1.2	Entrega de los contenidos prácticos	30
C10	CDM1.6		
TOTAL			100

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria, **tanto para los alumnos de evaluación continua como los de evaluación única final**, se mantendrán los mismos contenidos teórico-prácticos de la asignatura que en la convocatoria ordinaria. Los porcentajes de evaluación serán como en la convocatoria ordinaria de cada una de las modalidades.

En el caso de que el alumno de evaluación continua desee subir nota de los contenidos prácticos, podrá renunciar a las calificaciones obtenidas en la convocatoria ordinaria y acogerse a los porcentajes de evaluación de la modalidad de evaluación única final. (70% examen teórico y 30% contenidos prácticos).



INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Es imprescindible haber aprobado el examen para sumar la calificación obtenida en la participación, los trabajos y ejercicios realizados en los módulos de supervisión (evaluación continua).
2. Los Alumnos repetidores deberán seguir el sistema ordinario de evaluación.
3. La guía docente y las calificaciones de trabajos y exámenes se colgarán en la plataforma virtual del Centro.
4. El profesor/a utilizará el tablón de anuncios de la plataforma virtual para publicar los alumnos que forman los grupos de trabajo, los días que cada grupo ha de asistir al módulo de supervisión y los avisos a los alumnos.
5. El alumno debe de consultar la plataforma con regularidad por si hubiera alguna modificación en el plan de trabajo.
6. Las calificaciones de los exámenes o notas finales de la asignatura no se informarán ni por e-mail, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos. Se expondrán en la plataforma virtual.

